

PAGO VÍA BANCO

Las condes, 09 de DICIEMBRE de 2025

VISTOS : Memo Nros. 1507 - 1708 - 1707 - 1709, Certificados de Conformidad Nros. 428 - 512 - 513 con fechas 29/10/2025 - 28/11/2025 y 02/12/2025 del Depto. de Administración de Bienes Muebles e Inmuebles. Ingreso Proyecto Revisados Nro. 204275 de la Dirección de Control. Los documentos que se adjuntan.

ERZ

Ofpa Nro. _____/

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección Ira. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
OC 240768	FAL 386445	07/08/2025	TECNO FAST S.A.	2152209999002	919.984	
OC 240768	FAL 393584	17/10/2025	TECNO FAST S.A.	2152209999002	919.984	
OC 240768	FAL 396906	13/11/2025	TECNO FAST S.A.	2152209999002	669.382	2.509.350
TOTAL					2.509.350	2.509.350

La cantidad de :

DOS MILLONES QUINIENTOS NUEVE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa



JEFE DEPTO. FINANZAS



SECRETARIO MUNICIPAL (S)



DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



DIRECTOR DE CONTROL



ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA :

FECHA:

- 5320922009 \$ 2.509.350

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
18 DIC 2025
EG: 6877 CH: _____
633